



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001-40-03-010- 2019-01197-00
Proceso	Sucesión
Asunto	Incorpora – ordena

Se incorpora memorial allegado por el apoderado de la parte demandante en el cual solicita que se expida oficio dirigido a la **Dian**, sin embargo, el oficio se encuentra realizado desde el 26 de octubre de 2020.

Por lo anterior, se ordena que mediante la secretaría se envíe el mismo con el acta de inventarios y avalúos y, una vez allegada la respuesta por parte de la **Dian**, se procederá a nombrar partidor.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37ec4965f3ee13921e86938334413565bf584101811f4fb5fa625023f248d9c1**
Documento generado en 23/03/2021 11:47:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>